

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023)

REF. Oficio 01-4895, escrito remitido por el Juzgado 1º de Ejecución de Familia de Bogotá, D.C. (Proceso 2005-00591)

En atención al escrito allegado a este Despacho, se ordena la conversión inmediata de los títulos pendientes de pago que reposan en las arcas de este Despacho, para que sean puestos a disposición de la Oficina de Ejecución en Asuntos de Familia, toda vez que el Juzgado 1º de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá conoce el Proceso Ejecutivo de Alimentos de MITZI ECKARDT en contra de GERMÁN ANDRÉS SANTAMARÍA GUTIÉRREZ, bajo el radicado 2005-00591.

CÚMPLASE.

OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS
Juez

JMR

Firmado Por:
Olga Yasmin Cruz Rojas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8d085c35abf3f9cbd600ff09eefa702a2af860573efc2d685c1bd6c9094f40a**

Documento generado en 07/07/2023 03:21:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>